

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir del siguiente en que salgan las correspondientes convocatorias en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Para información los interesados pueden dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts, de las diez a las quince horas, o bien telefónicamente al 972/29.00.52.

Sant Joan les Fonts, 29 de julio de 1989.—El Alcalde, José María Anglada Agustín.

**21465** RESOLUCION de 29 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Turismo.

El Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts (Gerona) en sesión celebrada el día 20 de julio de 1989, acordó aprobar concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Turismo en régimen de contratación laboral por un año, prorrogable, para las funciones propias de la Oficina Municipal de Turismo, de los servicios de Radio y Televisión Municipales así como para los trabajos administrativos que el buen desarrollo de las oficinas municipales requiera, de conformidad con las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», donde se seguirán publicando los anuncios sucesivos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir del siguiente en que salga la correspondiente convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Para información los interesados pueden dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts, de las diez a las quince horas, o bien telefónicamente al 972/29.00.52.

Sant Joan les Fonts, 29 de julio de 1989.—El Alcalde, José María Anglada Agustín.

**21466** RESOLUCION de 11 de agosto de 1989, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 96, de fecha 11 de agosto de 1989, se publican la convocatoria y bases para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Diputación Provincial:

- Un Ingeniero de Caminos.
- Un Arquitecto técnico.
- Un Sargento.
- Once Conductores-Bomberos.
- Un Auxiliar de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria respectiva deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 11 de agosto de 1989.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar Castillo.

**21467** RESOLUCION de 18 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Trompa y Solfeo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 2 de febrero de 1989 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» del 23), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Profesor de Trompa y Solfeo, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 27 de abril de 1989, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de un Profesor de Trompa y Solfeo, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo 20 de septiembre del actual, a las diecisiete horas, en la Escuela Municipal de Música de esta localidad (calle Hermandades, sin número, edificio «Peninsular»).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Suplente: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Grupo Socialista:

Titular: Doña Isabel Manzano Martínez.

Titular: Don Francisco R. López Barquero.

Suplente: Don Manuel Lumbreras Fernández.

Suplente: Don José Miguel de la Torre Moncayo.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don José Sampedro Torres.

Suplente: Don Angel Sanjuán Palomino.

Partido Popular:

Titular: Don Julián Cabria Calderón.

Suplente: Don Fernando Gallego Suárez de Urbina.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité de Personal:

Titular: Don Francisco de Asís García Álvarez.

Suplente: Don Antonio Mora Bravo.

Secretario:

Titular: Oficial Mayor doña María Pilar García Francés.

Suplente: Don Vicente París López.

Alcorcón, 18 de agosto de 1989.—El Alcalde accidental.

**21468** CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de agosto de 1989, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid)», referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor Polideportivo (fijo-discontinuo), media jornada, composición de los Tribunales y fecha del examen.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto de 1989, página 26274, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «...una plaza de Monitor Deportivo (fijo-discontinuo), media jornada...», debe decir: «... una plaza de Monitor Polideportivo (fijo-discontinuo), media jornada...».

En el punto segundo, donde dice: «...Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las once treinta horas, en el Polideportivo "Los Cantos"...», debe decir: «... Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las catorce horas, en el Polideportivo "Los Cantos"...».

**21469** CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de agosto de 1989, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid)», referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Peón de mantenimiento (fijo-discontinuo), jornada completa, composición de los Tribunales y fecha del examen.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto de 1989, página 26272, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto segundo, donde dice: «Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las dieciocho horas, en el Polideportivo "Los Cantos"...», debe decir: «Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las nueve horas, en el Polideportivo "Los Cantos"...».